

Salinas, 05 de mayo del 2020

HANLOGIS INDUSTRIAL HANLOGINSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORMACION GENERAL

HANLOGIS INDUSTRIAL HANLOGINSA S.A. Es una compañía legalmente constituida en Ecuador, el 21 de mayo del 2019.

OBJETIVO DE LA SOCIEDAD: La compañía tendrá por objeto dedicarse a: FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL MARCOS O ARMAZONES PARA CONSTRUCCIÓN Y PARTES DE ESAS ESTRUCTURAS: TORRES, MÁSTILES, ARMADURAS, PUENTES, ETCÉTERA; MARCOS INDUSTRIALES DE METAL: MARCOS PARA ALTOS HORNOS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN, ETCÉTERA.; debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas así como también podrá comprender la VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS de la actividad antes mencionada, según consta en el Registro Único de Contribuyentes RUC 0993202479001 para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto.

OPERACIÓN PRINCIPAL: Fabricación de estructuras de metal marcos o armazones para construcción y partes de esas estructuras: torres, mástiles, armaduras, puentes, etcétera; marcos industriales de metal: marcos para altos hornos, equipos de elevación y manipulación, etcétera.

PLAZO DE DURACION: el plazo de duración de la compañía es de DIEZ años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil el 21 de mayo del 2019

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es en Guayaquil provincia del Guayas, av. León Febres Cordero, ciudadela La Joya.

DOMICILIO FISCAL: av. León Febres Cordero km 14,5 ciudadela La Joya, conjunto RUBI.

RUC: 0993202479001.

1. Bases de presentación

1.1 Declaración de cumplimiento:

Los Estados Financieros de la Compañía adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (en adelante "NIIF") para pequeñas y medianas empresas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Ley Orgánica de

Régimen Tributario Interno, cifras presentadas en unidades monetarias USD que es la moneda funcional del Ecuador.

1.2 Bases de medición:

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable

2. POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Moneda

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A es la moneda de presentación del grupo de partidas contables de la Compañía y es la moneda de curso legal y funcional en Ecuador.

2.2 Periodo contable

Periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

- Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
- Estados de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 Reconocimiento de ingresos

3.1.1 Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos generados por la fabricación de estructuras de metal, así como la venta de equipos eléctricos, el cual es facturado a los clientes y se encuentran inmersos en el precio del servicio.

3.2 Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.3 Compensación de saldos y transacciones

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos para la determinación de los saldos

de los activos y pasivos de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base razonable para darle fundamento a lo expuesto a continuación.

En los estados financieros se presentan importes basados en estimaciones e hipótesis, de acuerdo a las condiciones de mercado existentes, elaboradas por el equipo administrativo. Entre esas estimaciones se incluían los gatos por movilización, la compra de mercadería, los egresos por varios servicios prestados a terceros, entre otras obligaciones.

En opinión con los accionistas, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en que se tiene conocimiento de ellos

5. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Interviene FABIAN ALBARRACIN NARVAEZ en calidad de gerente general, quien manifiesta que, en el año 2019,

- ✓ Se han alcanzado las expectativas de ventas por la actividad económica que realiza.
- ✓ Se ha cumplido con todos los trámites correspondientes por la ley.

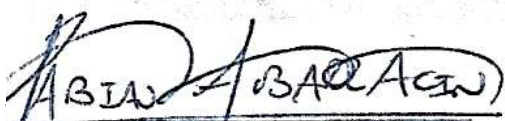
El acta de la Junta General de Accionistas de la compañía, HANLOGIS INDUSTRIAL HANLOGINSA S. A., se evidencia en el primer punto, la aprobación de los Estados Financieros terminado al 31 de diciembre del 2019 por la Gerencia General y posterior a la aprobación por la Junta General, la autorización para su publicación.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 4 hojas, incluidos:

- ✓ Estados de Situación Financiera.
- ✓ Estados de Resultados Integrales.
- ✓ Estados de Cambio de Patrimonio.
- ✓ Estados de Flujo de Efectivos.

Los puntos anteriormente mencionados están firmados por el Gerente General Ing. Fabián Albarracín Narváez y la Contadora según registro 0053 Ing. María José Bajaña CPA.

Atentamente,


Ing. Fabián Albarracín Narváez
GERENTE GENERAL


Ing. María José Bajaña Mendoza. CPA.
CONTADORA